

## H. JUNTA DIRECTIVA IEIFE



No. DE REUNION Y FECHA	PERIODO QUE SE REPORTA	RESUMEN DE ACUERDOS
1ra. Ord. 18/Feb/10	Oct-Dic 2009	<p><b>ACUERDO 01.01.2010.02.18.-</b> Se presenta Balance General Financiero al 31 de diciembre de 2009. <b>ACUERDO 01.02.2010.02.18.-</b> Se autoriza al IEIFE como ejecutor del Programa conforme a los oficios de Aprobación de obra que emita la Secretaría de Finanzas. <b>ACUERDO 01.03.2010.02.18.-</b> Se acuerda por unanimidad que el IEIFE utilice recursos por concepto de sanciones a contratistas y proveedores, para la contratación de prestación de servicios profesionales en la elaboración de proyectos ejecutivos y de personal eventual, así como adquisición de equipo de cómputo y del área de construcción.</p>
2da. Ord. 20/Mayo/10	Ene-Mzo 2010	<p><b>ACUERDO 02.01.2010.05.20.-</b> Se toma conocimiento del Balance General y del Estado de Ingresos y Egresos al 31 de marzo 2010. <b>ACUERDO 02.02.2010.05.20.-</b> Se da por presentada la información de cifras de obras del ejercicio 2009 (Resumen impreso y en CD información detallada). <b>ACUERDO 02.03.2010.05.20.-</b> Se aprueba suscribir previa revisión del Area Jurídica y del Instituto y Areas Juridicas correspondientes, Convenios con la Federación, los Municipios y los sectores social y privado, debiendo hacer del conocimiento y por escrito en forma trimestral a la Junta Directiva de los eventos de estas características que haya celebrado. <b>ACUERDO 02.04.2010.05.20.-</b> Se aprueba reasignar recursos por sanciones a contratistas y proveedores, además recursos entregados por la Aseguradora como indemnización por pérdida total del vehículo accidentado, y en caso necesario recursos indirectos, para la adquisición de una camioneta tipo pick-up para reposición al área de Supervisión de Obras. <b>ACUERDO 02.05.2010.05.20.-</b> Se autoriza proceder a la modificación del Programa de Educación Media Superior 2009 conforme a la solicitud presentada por la Dirección de Planeación y Evaluación de la SEGE; así como a realizar obras o acciones completas con los Recursos Federales autorizados, el recurso estatal y/o municipal conforme a la solicitud presentada por la Dirección de Planeación y Evaluación SEGE.</p>

